



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
CÁMARA DE SENADORES



PL 016 - 21CS

PL 039 - 22CS

**PROYECTO DE LEY N° XXX  
LEY DE ... DE NOVIEMBRE DE 2021  
QUE APRUEBA LA TRANSFERENCIA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA  
CASA SUÁREZ HERMANOS DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DEL BENI A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL  
DE BOLIVIA**

**ANDRÓNICO RODRÍGUEZ LEDEZMA  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**ARTICULO 1.-** De conformidad con el numeral 13 del párrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, se aprueba la enajenación a título gratuito del bien inmueble en el que se encuentra el Archivo Histórico de la Casa Suarez Hermanos, ubicado en la ciudad de Guayaramerín – Beni, en el Distrito N° 2, Manzano N° 1.1., calle 9 de Abril, entre calles Tarija y 23 de Noviembre, con una superficie de 1.750 metros cuadrados, cuyas colindancias son: al norte con la calle Max Paredes; al sur con la calle Udalrico Rosales; al este con la Calle 9 de Abril; al oeste con la calle 23 de Noviembre, con matrícula Computarizada N° 8.02.2.01.0009535, a favor de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con destino exclusivo a la conservación, preservación, restauración y divulgación de los documentos ubicados en el inmueble, de conformidad con la Resolución 278/2021, del Honorable Concejo Universitario de fecha 02 de Septiembre de 2021.

**ARTICULO 2. –** La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, tendrá la tuición y administración de los bienes y documentos históricos que son parte del Archivo Histórico Casa Suarez, que estarán bajo gestión del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia – ABNB, debiendo realizar las acciones necesarias para su conservación, preservación y divulgación.

Remítase la Órgano Ejecutivo para fines constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional. A los dieciocho días del mes de noviembre de 2021.

*Maria R. Nacif Barboza*  
SENADORA NACIONAL  
CÁMARA DE SENADORES